



Impresiones pesimistas.

MELILLA 1.—Viajeros llegados de Uxda dan malas impresiones del resultado de las negociaciones de paz.

Dicen que en la Conferencia de ayer, al examinar los cuatro puntos esenciales, surgieron grandes divergencias.

Añaden que los delegados europeos realizan nuevos esfuerzos para llegar a una reconciliación; pero se duda de que lo consigan.

Continúan llegando a Uxda muchos extranjeros, que se estacionan frente a la Residencia del cónsul francés para ver entrar y salir a los delegados rifeños.

Uno de los que bullen más es un inglés, llamado Harris, que alardea de hallarse bien informado de los propósitos de los rifeños.

Dice «A B C».—Se prevé la ruptura.

UXDA 1.—El día de ayer marca una etapa importante en la Conferencia, aca so la decisiva.

En la sesión de la noche, que siguió al te ofrecido en el Consulado de España a la delegación francesa y a los periodistas, Azerkan solicitó permiso para abandonar Uxda con sus colegas, con el fin de trasladarse en avión al Rif para consultar a Abd-el-Krim sobre el régimen de autonomía.

Los delegados franceses y españoles contestaron que un nuevo viaje, determinando una nueva interrupción de la Conferencia, les parecía inútil, mientras no existía acuerdo sobre las cuatro condiciones fundamentales de paz conocidas y aceptadas como base de discusión por los rifeños.

Por otra parte, la discusión sobre detalles del régimen administrativo del Rif podría proseguir ulteriormente, en cuanto los fundamentos de la paz estén aceptados.

Se intimó, pues, a los rifeños a que dieran contestación definitiva sobre las cuatro condiciones francoespañolas de paz.

Azerkan no hizo más que repetir sus observaciones anteriores, que virtualmente equivalen a una negativa.

Entonces, la Delegación francesa y la española notificaron a los rifeños que las negociaciones debían terminar antes del día 1 de mayo, e invitaron a sus interlocutores a que reflexionaran seriamente antes de dar la contestación definitiva.

Si a última hora los rifeños no retroceden ante la responsabilidad de la ruptura—y esa eventualidad parece precaria—, se puede prever que la jornada de hoy será la última de la Conferencia.

Impresión en Tánger.

TANGER 1.—Aunque se descontaba que por la mala fe de los rifeños no se llegaría a un acuerdo en la Conferencia de Uxda, han producido, no obstante, impresión las noticias de la ruptura evidente.

Ni Francia ni España podían aceptar

dignamente que fuesen los rifeños quienes impusieran condiciones.

Pronto se verá que sólo pretendían ganar tiempo para evitar las operaciones, cuyo empuje no puede resistir.

Noticias de Melilla.

MELILLA 1.—Muchas familias israelitas marcharon a la población argelina de Tlencen, para asistir a la visita anual al venerado santuario, al que concurren hebreos de todas las partes del mundo.

Marchó a Axdir la batería que manda el capitán Pérez Reina.

De dicha plaza regresó el coronel médico Roldán, después de inspeccionar los servicios sanitarios.

Se ha ordenado que sólo se autoricen para pescar en aguas de Alhucemas, al amparo de las posiciones de Morro Nuevo, las embarcaciones de vapor.

Ayer embarcó en el crucero «Princesa de Asturias», que se hallaba fondeado en Alhucemas, el jefe de las fuerzas navales de Africa, contraalmirante García Velázquez.

Se ha encargado del hospital de Cala del Quemado el comandante médico don Félix Beltrán.

Procedentes de Dar Dríus llegaron las baterías que mandan los capitanes Eloorriaga, Vignote y Sema.

Se ha encargado de la censura de Prensa el capitán de Estado Mayor don Luis Zanón.

Llueve en todo el territorio.

Se faculta a la delegación francoespañola para declarar rotas las negociaciones

En la Presidencia del Consejo han facilitado la siguiente nota:

«Examinado detenidamente por los Gobiernos francés y español el curso de las negociaciones que en Uxda se llevan a cabo, y de completo acuerdo al apreciar la situación, anoche comunicaron a sus respectivas Delegaciones instrucciones, según las cuales se les otorgan poderes para declarar hoy rotas las negociaciones si, expirado este plazo, a pesar de todos los esfuerzos de conciliación hechos hasta el último momento por la Delegación francoespañola, se afirma la imposibilidad de convencer a los delegados rifeños que acepten condiciones y garantías de paz razonables y conformes a los acuerdos internacionales.»

Tal declaración constituirá el previo aviso de renovación de hostilidades y marcará el principio del plazo concedido a los delegados rifeños para retornar al Rif y hacer segura la notificación de la cesación de la tregua.

Una vez llegado este momento, los dos Gobiernos quedan de nuevo en libertad de acción para actuar en la forma ya concertada.

Anoche mismo se comunicaron a la Delegación rifeña las notificaciones derivadas de tales instrucciones, habiéndosele dado de plazo hasta las once de la mañana del día de hoy para reflexionar y contestar, quedando en hacerlo por escrito.»

—El señor Asúa sale hoy o mañana para Chafarinas, deportado.

Contestando a otra pregunta sobre si el señor Asúa era joven y de mérito, dijo:

—Sí, es inteligente; pero no se puede tolerar más tiempo este estado de cosas; no se puede consentir que hombres a quienes paga el Estado se dediquen a difamar a éste, y el señor Jiménez Asúa ha realizado un viaje a América, donde habló en tonos despectivos del Gobierno. Ultimamente, en la cátedra, ante los estudiantes, hablando de que de todas partes habían desaparecido los castigos corporales, señalaba la «graveidad» (esto lo dijo el presidente en tono irónico) de que un guardia municipal había maltratado a un chico, provocando con esta insidia el malestar de los estudiantes de su aula, que, aprovechado por elementos extraños, sirve para crear situaciones de violencia, orientadas en el sentido de disgustar la buena marcha del Gobierno. Este ha soportado pacientemente esta labor perturbadora y malintencionada, a la que no concedía gran importancia. Pero todo tiene un límite, y ha sido tan reiterada la insistencia de este sector, que llegó la hora de poner coto a tales excesos, ratificándose en su

nota oficiosa de hace ocho días, en la que, claramente, hacía constar su decidido propósito de que sean cumplidas las leyes del país, lo mismo por los intelectuales que por los que no lo son, ya que la primera obligación de todo español, antes de ser intelectual, es la de cumplir bien sus deberes de ciudadanía.

Nuestro lema—añadió— es orden y ciudadanía; estimamos que la mejor ciencia es ser buen ciudadano. Y no son los estudiantes (unos buenos chicos, a los que jalean otros elementos); son los que se llaman intelectuales, que, después del acto celebrado en honor de Cajal, han agudizado su campaña de difamación, no respetando lo dispuesto por el Gobierno.

El presidente siguió diciendo que él había hecho el viaje de Madrid a su tierra, porque los elementos de gobierno que allí quedan se bastan y se sobran para reprimir cualquier algarada, (no de los estudiantes, que no son ellos—repetió—, sino de los elementos extraños que se han mezclado con la clase estudiantil).

Al preguntársele si la censura autorizaría la publicación de estas manifestaciones, respondió:

—Sí, sí; el sentir del Gobierno es éste, y ya lo conocen por la nota que se publicó hace días.

Los soviets quieren concertar más tratados

COPENHAGUE 30.—Un telegrama particular de Moscú recibido por el periódico «Berlingske» anuncia que el nuevo ministro de los Soviets en Oslo tratará de abrir negociaciones para concertar un Tratado de seguridad rusoescandinavo.

El periódico, en un editorial escribe: «Es posible que los Soviets hagan a Dinamarca las mismas ofertas que a los Estados bálticos, pero si creen que podemos cooperar con dichos Estados, debemos manifestar que esto es muy improbable. Los intereses de las diferentes naciones son demasiado opuestos. Además, no vemos ninguna ventaja para los países escandinavos y especialmente para Dinamarca en concertar tal Tratado.»

La opinión italiana sobre el Tratado germanorruso.

ROMA 30.—En los círculos diplomáticos romanos se tiene la creencia de que el Tratado de neutralidad recíproca firmado entre Alemania y Rusia, y cuyo texto se ha publicado, está complementado por un convenio secreto que precisa la verdadera naturaleza del acuerdo.

EN INGLATERRA

Ha comenzado la huelga minera

LONDRES 1.—Los propietarios de minas están dispuestos a hacer concesiones en los salarios y a aceptar, en principio, un acuerdo nacional, si los mineros aceptan el aumento de número de horas de trabajo.

Mr. Baldwin continúa realizando gestiones personales para tratar de llevar a una conciliación a ambas partes.

La situación continúa grave, a pesar de todos los esfuerzos que se realizan por soslayarla.

Circula el rumor de que es posible que Baldwin prolongue durante algunos días el período de concesión de subsidios del Gobierno a las minas, a fin de que las negociaciones puedan continuar en una atmósfera favorable.

LONDRES 1.—Han fracasado las negociaciones entre los propietarios de minas y los obreros mineros.
La huelga ha dado comienzo a media noche.

La Exposición Iberoamericana

SEVILLA 30.—El general Primo de Rivera se ha reunido con el comisario regio de la Exposición Iberoamericana y la Comisión ejecutiva.

El señor Cruz Conde le informó de los trabajos ejecutados con arreglo a lo dispuesto en el último Real decreto, así como de la cuestión económica y financiera, en términos generales.

El señor Primo de Rivera expresó la conveniencia de que el Comité de la Exposición Iberoamericana se entienda con el de la Exposición de Barcelona, para

los efectos de la propaganda, pues el Gobierno se propone simultanear la de ambas Exposiciones, unificándolas en cierto modo, para mayor eficacia de su difusión en el extranjero, sin perjuicio de las propagandas que pueda realizar independientemente cada una.

Al efecto, quedó acordado que el señor Cruz Conde se ponga en comunicación con el gerente de la Exposición de Barcelona, marqués de Foronda.

También se convino en la reunión que los Comités de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla marchen de acuerdo para que no se estorben en la organización de lo concerniente a la sección de artes retrospectivas.

Terminada la reunión, el presidente examinó los planos de los distintos pabellones pendientes de concurso.

Al enterarse de que estaban también terminados los proyectos de los pabellones de las posesiones españolas del Africa occidental, dijo que eso tenía gran interés, pues el Gobierno se proponía ahora dar gran impulso a Fernando Póo.

El marqués de Estella se dirigió después a casa de su pariente, el conde de Villafuerte Bermeja, donde se aloja, retirándose a descansar.

Mañana, a las nueve, marchará a Jerez, donde pasará todo el día del domingo, proponiéndose estar de regreso en Madrid el lunes por la tarde.

Ya de noche, salió el señor Primo de Rivera, dirigiéndose al Nuevo Casino, donde se halla en estos momentos, para asistir a una comida con que le obsequian los socios.

Estadística de enfermos en los Estados Unidos

Según la estadística del despacho de Informaciones de los hospitales, hay todos los días 2.300.000 enfermos en los Estados Unidos; es decir, que el 2 por 100, por término medio, de la población se siente enferma para ir al trabajo.

Cada obrero pierde, aproximadamente, también término medio, unos ocho días de trabajo al año.

La cuarta parte de dichos enfermos es curada en los hospitales.

Del Extranjero

Los laboristas ganan un distrito.

LONDRES 1.—En la circunscripción Norte East-Hani, distrito de Londres, los laboristas han ganado un puesto ocupado por un conservador.

Se presentaron tres candidatos: un liberal, que reunió seis mil votos; un conservador, que obtuvo 9.171, y una laborista, Miss Susana Laurent, que ha sido elegida por 10.798 votos.

Barthou, recibido por el Rey de Italia.

ROMA 1.—Mr. León Barthou ha sido recibido en audiencia particular por el Rey de Italia.

Los obreros mecánicos ingleses.

LONDRES 1.—La conferencia de delegados de los Trade Unions de obreros mecánicos ha discutido el aumento de salario de una libra por semana.

Los miembros presentes se han pronunciado en favor de la huelga.

Inundaciones.

MOSCU 1.—La crecida del río Okta ha causado el derrumbamiento de un puente en las cercanías de Leningrado.

En el momento del hundimiento pasaban por el puente 200 personas.

Todas cayeron al agua.

Sólo pudieron salvarse veinte.

ZAGREB 1.—El río Tika se ha desbordado, provocando grandes inundaciones.

Ha quedado sumergida parte de la población de Kossingska.

Se anuncia igualmente una gran crecida del río Save.

Se han hundido numerosos puentes.

Han perecido millares de cabezas de ganado.

Se han movilizadas las tropas para acudir a los trabajos de salvamento.

Los daños materiales se calculan en varios millones de libras.

Información de Marina

Estudios de pesca.

A propuesta del director general de Pesca, se ha dispuesto que se realicen estudios científicos y estadísticos de pesca, que puedan servir de base a la estadística anual, en las siguientes condiciones:

Los referidos trabajos se efectuarán en los meses de mayo y junio próximos por el capitán de corbeta don Juan Delgado y Otaola, auxiliado por el director del Laboratorio de Baleares, don Francisco de Paula Navarro y Martín, en la costa de Levante, desde cabo de Gata a cabo Cervera y archipiélago balear; por el capitán de corbeta don José María Roldán y Sánchez de la Fuente, llevando a sus órdenes al escribiente de nueva organización don Manuel López de Arenosa y Rodríguez, en las islas Canarias; por el comisario don Juan Rivera y Atienza, llevando a sus órdenes al auxiliar segundo de nueva organización don Vicente Prats y Escobar, en las costas de Galicia; por el director del Laboratorio de Santander, don Luis Alaejos y Sanz, pudiendo ser sustituido en parte del plazo señalado por el Ayudante del mismo Laboratorio, don Juan Cuesta Urcelay, en las costas vascas, Santander y Asturias, y por el director del Laboratorio de Málaga, don Alvaro de Miranda y Rivera, en la costa Sur, desde el Guadiana al cabo de Gata.

Se declara indemnizable la comisión del servicio que por esta disposición se confiere a este personal, por el tiempo de sesenta y un días, como máximo.

Cuerpo general.

Han sido nombrados: comandante del buque carbonero «Contramaestre Casado», el capitán de fragata don Ricardo Bruquetas; comandante del contratorpedero «Alsedo», el capitán de fragata don Guillermo Ferragut, y segundo comandante del cañonero «Bonifaz», el teniente de navío don Juan Cano Manuel.

Se dispone que, sin desatender el destino que actualmente desempeña el capitán de corbeta don Antonio Carlier y Rivas, se encargue interinamente de la segunda comandancia del crucero «Reina Regente», en relevo del jefe de igual empleo don Ramón Nuche y Dolarea, a quien se le nombra tercer jefe de la Escuela Naval Militar.

Cuerpo administrativo.

Para cubrir vacantes reglamentarias, han sido ascendidos a sus inmediatos empleos el comisario de primera clase don Manuel Alonso y Díaz, comisario don Felipe Vizcarrondo y Villalón y contador de navío don Pedro Fernández-Caro y Aznar, que son los primeros en sus respectivas escalas, aptos para el ascenso, no cubriéndose la vacante en el último empleo por no existir contadores de fragata que reúnan los requisitos exigidos.

También han sido ascendidos, por haber cumplido las condiciones reglamentarias, los contadores de fragata don José Luis Montalvo y don Diego Ferrer y Gil.

Cuerpo de Sanidad.

Se ha dispuesto que el capitán médico don Rafael Castro Carmona cese en la Escuela Naval Militar y pase a desempeñar el destino de auxiliar del Laboratorio de Bacteriología y Análisis del Hospital de Marina del departamento de Cádiz, siendo relevado en dicha Escuela por el capitán médico don Ramón Grosso Portillo, quien, a su vez, cesa en la asistencia del personal de clases subalternas del mismo, cuyo destino desempeñará interinamente el oficial médico que el capitán general de dicho departamento designe.

Venta de una obra de arte

BERLIN 30.—En Berlín, en casa de uno de los más importantes vendedores de cuadros, se ha vendido la famosa «Lucrecia», de Rembrandt, que data del año 1666, y que es célebre por su brillo en color y la perfección de su dibujo.

Se supone ha sido un americano quien lo ha comprado, o, mejor dicho, quien lo mandó comprar, puesto que él no se encontró en el lugar de la venta.

La «Lucrecia» ha sido vendida en dólares 150.000, y a como está el cambio, pueden ver asciende a una cantidad bien decentita.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Las conclusiones de la Unión General y del partido socialista

He aquí las conclusiones que la Unión General de Trabajadores y el partido socialista obrero han entregado al Gobierno, por una Comisión del Comité del partido:

«Exacto cumplimiento de la legislación social, y especialmente de la jornada legal de ocho horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores precisos.

Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas, y la aplicación de un régimen definitivo que ponga a salvo al pequeño comerciante, a la clase media y a la obrera de las amenazas de los dueños de fincas urbanas que pretenden constantemente elevar el precio de las viviendas.

Exacto cumplimiento del retiro obrero y ampliación de los seguros sociales, incluyendo los del paro involuntario, de maternidad, de enfermedad e invalidez.

Derogación de la Real orden de 13 de octubre de 1925 sobre libertad de enseñanza, y creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Legislación agraria, que comprenda lo siguiente:

a) Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo y demás legislación social a todos los obreros agrícolas.

b) Creación de organismos paritarios para la fijación del salario mínimo.

c) Modificación del decreto vigente en el sentido de que los arrendamientos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.

d) Prohibición de los subarriendos.

e) Obligación del cultivo intenso.

f) Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las Sociedades obreras agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado.

g) Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia.

h) Creación de un Banco agrícola Nacional que facilite a los agricultores los medios económicos necesarios para adquirir semillas, abonos, aperos, etc.

i) Abolición de los foros y demás cargas que pesan sobre la propiedad de las tierras de labranza y edificios anejos a las mismas.

j) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

Repoblación forestal.

Promulgación de una ley de «control» sindical en las industrias.

Que por ningún motivo España deje de figurar en la Sociedad de las Naciones, y que para garantizar mejor la paz mundial procure se democratice dicha institución, según propone la Federación Sindical Internacional.

Además, se hace la siguiente declaración:

La clase trabajadora afirma su deseo de que deben socializarse los medios de producción y de cambio.

El Real decreto sobre vinos y alcoholes

La «Gaceta» publica el Real decreto sobre el régimen de vinos y alcoholes. Es extensísimo, y ocupa varias páginas del diario oficial, y, por lo complejo de la materia y el interés de todo lo que detalla minuciosamente, no es posible hacer una síntesis.

El primer artículo trata de la calidad del vino y de la prohibición de dar este nombre a cualquier otro líquido, sea cual fuese su origen y composición.

El artículo segundo determina taxativamente las únicas operaciones, y adiciones lícitas en la elaboración, conservación y crianza de los vinos.

El tercero declara ilícitas, y, por lo tanto, incurso en castigo, las siguientes adulteraciones:

Añadir agua, «aunque el fraude sea conocido del comprador o consumidor». El uso de materias colorantes, sea la que sea. El empleo de azúcar o glucosa de cualquier procedencia.

El artículo cuarto fija el régimen de fabricación, importación, empleo, venta y tributación de alcoholes.

El artículo quinto dispone que en los establecimientos públicos de venta al por menor de vinos deberán indicar, en punto visible de los recipientes, la graduación alcohólica del vino que contienen, para conocimiento de los compradores del mismo.

Asimismo, las vasijas o recipientes mayores de cinco litros, en que se hacen las ventas a domicilio por comerciantes o cosecheros, deberán ir provis-

tas de una etiqueta que indique la clase del vino y su graduación.

El sexto prohíbe, sin excepción, la fabricación, anuncios, exposición, oferta y venta de cualquier producto o mezcla enológica, de composición secreta o indeterminada, que se digan destinados, ya a mejorar y dar aroma a mostos o vinos, a curarlos de enfermedades o a fabricar vinos artificiales.

El artículo séptimo prohíbe en absoluto a los cosecheros, criadores, comerciantes y exportadores, y en general a toda persona o entidad que se dedique al negocio de vinos, la tenencia en sus bodegas, almacén o domicilio, de jarabes, melazas y, en general, cualquiera de las substancias no autorizadas en la presente disposición para añadir a los vinos.

La tenencia de más de 300 kilos de azúcar deberá declararse previamente, así como el uso a que se destine, llevándolo como demostración del mismo la oportuna cuenta corriente.

El noveno prohíbe la venta al detalle de vinos averiados, que deberán destinarse exclusivamente a la destilación.

El 10 fija la condición que ha de tener la mezcla.

El 11 define los vinos espumosos y fija sus métodos de fabricación. Los que no se ajusten a ellos serán perseguidos como adulteradores y fraudulentos.

El 12, 13 y el 14 tratan de los vinos generosos y mostos.

El 15 define el vinagre, y prohíbe denominar de este modo (ni aun añadiendo artificial) a cualquier líquido que no corresponda a la definición.

El 16 define el vermú, y establece análoga exclusividad.

Los artículos del 17 al 24 tratan de aguardientes y licores, y los restantes se refieren a las declaraciones de cosechas y ventas de productos de la vid, enseñanzas, importación, exportación, procedimientos administrativos y sanciones.

BODA AMERICANA

NUEVA YORK 30. — Ha causado una gran sorpresa en el público la noticia de haberse casado en secreto, hace muy pocos días, la más popular de las artistas, Wilda Bennet, con el bailarín Abraham Delbreau.

La boda ha ocurrido en la forma más original, pues Wilda y Abraham habían cenado juntos en un cabaret, y en los postres hubo una aproximación sensible entre los dos y les entró un amor tan irresistible que decidieron en el acto ir en busca de un clérigo, el que con la mayor dulzura bendijo la unión.

Ya ven nuestros lectores con qué facilidad una juerga provoca una boda!

Deportes

RUGBY

Mañana domingo, en el Stádium, a las cinco, se disputarán la copa Rugby los equipos de la Real Sociedad y del Athletic Club.

Se dará a conocer, durante el encuentro, el resultado del partido que se juegue en Zaragoza.

BOXEO

Nuevo triunfo de Jim Morán, en la Habana.

El campeón español de los pesos malders, Jim Morán, ha obtenido un ruidoso triunfo, al derrotar al campeón norteamericano Bareuge Adair, por puntos, después de una gran lucha, en un encuentro a doce vueltas.

Un campeón del mundo que irá al foso.

El campeón del Canadá pesa pluma, Kid-Roy, ha derrotado por K. O., a la séptima vuelta, al campeón del mundo, pesos pluma, Kid-Kaplan.

No vienen mal las cosas para nuestro Antofito.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

Vinos "Colonia San José"
Fuencarral, 94 dupdo.

Teléfono, 718 J.

CONSEJO DE GUERRA

El complot contra el tren real

Informe de las defensas.

BARCELONA 1. —Ayer continuó el Consejo de guerra que ha de juzgar a los procesados por el atentado de las costas de Garraf, dando comienzo los informes de las defensas.

El letrado señor De la Riva, defensor de Argelaguet, explicó detenidamente el funcionamiento de la Sociedad a que pertenecía su defendido, afirmando que éste no fué inductor del atentado, lo que a mayor abundamiento está probado por el hecho de que el fiscal no le cite nunca en su escrito de acusación.

Dice que Argelaguet salió de Barcelona con Fábregat, sin otro móvil que el de hacer una excursión, y que al llegar a las costas de Garraf se encontró con otro grupo de excursionistas, en cuyo momento fué detenido por la Policía.

Termina afirmando que no hay pruebas de culpabilidad contra su patrocinado y que, como sin pruebas no cabe condenar, procede la absolución.

El señor San Salvador, abogado a que ha confiado su defensa el procesado Compte, dice que ocurre con su defendido una cosa por demás extraña pues resulta de la acusación que todo el proceso pesa sobre él, que es también el único para quien se pide la pena de muerte, acaso porque es el de más edad entre todos los procesados.

Sienta la afirmación de que no existe prueba que permita considerar a Compte como el jefe del complot, ya que el único que le acusa es Perelló, y añade que tampoco está probado que Compte facilitara dinero para la adquisición de los materiales que habían de ser utilizados en la fabricación de la bomba, ni que fuese personalmente a Garraf para elegir el sitio en que hubiera de perpetrarse el atentado.

Aun dando por buena la acusación de Perelló, Compte no podría ser considerado sino como autor por inducción.

En este punto el Consejo de guerra se suspende por unos minutos, reanudándose a las once y media.

Segue en el uso de la palabra el señor San Salvador, que examina minuciosamente las declaraciones prestadas por los procesados, señalando las contradicciones que entre ellas existen, de las que hace argumento para sostener la inculpabilidad de su defendido, insistiendo en que sólo Perelló es el que le acusa, y solicita la absolución para Compte.

Comienza su informe a continuación el letrado señor Degollada, defensor de Garriga, que niega rotundamente la culpabilidad de su patrocinado.

El abogado señor Degollada, defensor de Garriga, reanuda su informe iniciado por la mañana, manifestando su conformidad con lo expuesto por el fiscal respecto a que aún no se sabía de quién había partido la organización del atentado.

Analiza a continuación las tres declaraciones sucesivas, prestadas por su patrocinado en el sumario, señalando las anomalías que hubo en alguna ocasión.

Califica de ilógicas las explicaciones que dieron los encargados de colocar la bomba, respecto a los motivos que impidieron emplazarla el día señalado, pues precisamente el haberseles hecho de noche podía haber facilitado la operación en vez de entorpecerla.

No puede tampoco admitirse como causa de la suspensión la circunstancia de que Juliá se hubiera lesionado al caer de la bicicleta que montaba, pues quedaban en disposición de colocar la bomba los que le acompañaban, Garriga y Ferrer.

El hecho de que Garriga no fuese detenido en Garraf—añade el defensor—como lo fueron los otros procesados, demuestra que había desistido de su propósito de colocar el artefacto, en vista de que no pudo hacerlo el día en que Juliá se cayó de la bicicleta.

Por todo lo expuesto, entiende que su patrocinado no es responsable de ningún delito, por faltarle la voluntad de ejecutarlo, como lo prueba el no haber intervenido en la segunda tentativa ni haberse enterado siquiera de lo que se trataba de hacer.

El señor Degollada no se muestra conforme con la teoría sustentada por el fiscal respecto a la tentativa y a la frustración del delito, citando en su apoyo de su criterio textos de criminalistas célebres, si bien reconoce que nuestro Código estima que la tentativa y la frustración del delito del regicidio valen tanto como el delito mismo.

La colocación de la bomba, tarea encomendada a Garriga, Ferrer y Juliá, pudo ser perfectamente llevada a cabo por una sola persona, y el no hacerlo Garriga y Ferrer demuestra que no quisieron. Terminó pidiendo la absolución de su patrocinado.

El abogado señor Cervera inició la defensa de Marcelino Perelló. Expuso algunas deficiencias observadas en el procedimiento judicial, y explica determinadas infracciones cometidas.

Solicitó, por último, la absolución de su defendido, y, seguidamente, se levantó la sesión, a las ocho y cuarto de la noche.

Reparación de «La Epoca»

Ha vuelto ha publicarse el diario ma-

drileño «La Epoca», antiguo defensor de las ideas conservadoras.

En la Oficina de Prensa se dió ayer esta nota:

«Desde hoy podrá reanudar «La Epoca» su publicación, una vez cumplidos los extremos a que ésta se había acondicionado, como resultado de las gestiones practicadas por prestigiosos directores de periódicos, que el Gobierno ha tenido el mayor gusto en atender y complacer en cuanto ha sido compatible con la virtualidad de la medida tomada.»

«Los héroes del trabajo»

El Gobierno soviético, haciendo alarde del legítimo orgullo del pueblo, había creado este curioso título honorífico, que se concedía a los obreros que se distinguían por sus cualidades profesionales y su mérito.

Los comisarios del pueblo, después de varios Consejos, han confeccionado un proyecto de ley que alcanzará a ese título no solamente una pensión, sino todavía algunas otras prerrogativas en materia de alojamiento, impuestos, educación de los niños, etc.

Para obtener el título de «Héroe del trabajo», el obrero ruso deberá justificar por lo menos treinta y cinco años de práctica profesional.

¡Decididamente, los directores del bolcheviquismo cuidan de su popularidad!

La cobranza de las Cédulas y las declaraciones

La Empresa arrendataria del impuesto de cédulas personales, subrogada en los derechos de la excelentísima Diputación provincial, y de acuerdo con el parecer de ésta, pone en conocimiento del público los siguientes extremos:

Primero. Que el período de recaudación voluntaria del citado impuesto dará comienzo en Madrid hoy 1 de mayo, sirviéndose las cédulas a domicilio en las oficinas de la recaudación del distrito, ya designadas con anterioridad.

Segundo. Que el día 30 de junio próximo terminará la recaudación voluntaria, advirtiendo y poniendo en aviso al contribuyente sobre el acuerdo de no otorgar ni conceder prórrogas, como venía aconteciendo en años anteriores.

Tercero. Y que, deseosas la excelentísima Diputación y la Empresa subrogada en sus derechos de dar fehacientes pruebas de amplio y benigno criterio en la aplicación de las sanciones que el Estatuto provincial y la instrucción determinan, llaman muy especialmente la atención de los contribuyentes que, por error, olvido u omisión, no hubiesen consignado con toda exactitud en la hoja declaratoria la renta de trabajo de que disfrutaban o la contribución o importe de alquileres que satisfacen, hagan la rectificación oportuna en el momento de proverse de la cédula, a fin de que les sea expedida la que en derecho les corresponda, «sin ninguna sanción, ni penalidad, ni aumento en el importe del tributo», con el bien entendido que si, por no atender este requerimiento, la Administración, y en su nombre la Empresa, comprobare posteriormente ocultación y fraude en las declaraciones consignadas en la hoja declaratoria o en las rectificaciones prestadas en su caso, se procederá con todo rigor a la formación de los expedientes de defraudación que la ley autoriza, y a la imposición y exactación de las sanciones y penalidades en la misma ordenadas.

¡No se privan de nada!

Los Soviets no se tienen deliberadamente descartados del viejo mundo, y acaban de participar en la celebración del aniversario de Shakespeare.

Entre las 63 naciones que rindieron homenaje al autor de «Hamlet» en Stratford-Avon, se notó una corona hecha de violetas, lilas y rosas, acompañada de un mensaje del Gobierno de los Soviets, que decía:

«En testimonio de amor y respeto de la República de los Soviets, al más grande poeta y al más imponente genio literario del mundo.»

¡¡ CASA SOTUCA !!

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL
8, ECHEGARAY, 8

Merced a su original y acertada composición, el

JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10 Madrid

Del mundo del cinema

Muchos ofrecen su apoyo para la impresión de «Old Ironsides».

Según declaraciones de B. P. Schulberg, productor asociado de la Paramount, se han recibido en las oficinas de dicha Empresa un gran número de felicitaciones y ofertas de ayuda para la impresión de «Old Ironsides», la gran película que cantará las glorias de la Marina americana, en lucha contra los piratas tripolitanos.

Muchas de estas ofertas son de un valor inestimable para nosotros—ha declarado James Cruze, director que tiene a su cargo la impresión de «Old Ironsides»—. Muchos de estos que nos escriben son descendientes de los marineros que condujeron la célebre fragata a través de la de todos los mares, y aún conservan algunas reliquias de la célebre epopeya, que nos podrán ser de gran utilidad para la mayor fidelidad de los detalles.

Famosas estrellas en una escena de «Los millones de miss Brewster».

En una de las escenas de «Los millones de miss Brewster», aparecen caracterizadas un gran número de famosas estrellas cinematográficas.

Una de ellas, Pola Negri, es caracterizada por Adrienne Truex, hermosísima joven, que ha ganado varias veces el primer premio en distintos concursos de belleza y que caracteriza a la gran actriz con tal perfección, que es imposible distinguir cuál de las dos es la verdadera Pola Negri.

El diablo es un personaje internacional.

Algunos jóvenes son «el diablo» en sus ciudades o pueblos, como dijo el poeta. Pero el verdadero pueblo del diablo aún no se ha podido encontrar, especialmente cuando se trata de hacerlo aparecer en la pantalla.

Según la tradición, el Arcángel Miguel expulsó del cielo a este misterioso personaje, arrojándolo a la tierra. Pero ¿en qué lugar? Se cree que el diablo buscó un retiro subterráneo, retirándose a él en compañía de sus familiares, haciendo un gran fuego, en el que se pudiesen calentar todos.

Las chimeneas de este horno son el Vesuvio, Popocatepetl, Kilauea, Monte Etna y el Fujiyama.

Por esas chimeneas se deduce que el diablo no tiene patria definida.

Cuando un escritor francés nos habla de este personaje, el diablo es francés; si el escritor es inglés, el diablo es súbdito de la Gran Bretaña; si se trata de un español, el diablo habló el idioma de Cervantes, y así ocurre sucesivamente con los escritores de los demás países.

Pero cuando se trata de hacer de Satán un personaje que se mueva en la pantalla, la cosa es completamente distinta.

Se necesitan caminos, casas, lugares públicos en que se pueda mover y gentes con quienes haga transacciones, y, por lo tanto, la patria, el lugar, se hace imprescindible.

Todas esas consideraciones las hizo don W. Griffith al preparar los detalles para la impresión de «The Sorrows of Satán», magnífica obra de Marie Correlli.

El célebre director pensó en un principio que Londres sería el ambiente ideal para presentar la figura, hechos y milagros de este personaje.

Más tarde, después de haberlo considerado más detenidamente, y a pesar de que la autora desarrolla su novela en la gran urbe londinense, Mr. Griffith llegó a la conclusión de que no había lugar en el mundo más apropiado para presentar al señor Satán, juntamente con sus actividades, que la ciudad de Nueva York.

Cuando le comunicó su idea a William Le Baron, productor asociado de la Paramount, en el estudio de Long Island, Mr. Le Baron le contestó con una sonrisa.

Después de esta sonrisa hizo algunas objeciones, expresando el temor de que habría muchos que sonreirían como él ante la idea de presentar en la gran urbe neoyorquina la figura estrafalaria de Satán, cruzando la Quinta Avenida.

Desde que se escribió el libro han pasado ya dos décadas, y las buenas gentes de estos días tienen una concepción un poco distinta de lo que el diablo es y de los poderes mágicos que antes se le atribuían.

La objeción pareció ser de peso, y Mr. Griffith quedó pensativo, esperando solucionar este problema capital.

A los pocos días, Adolphé Menjou, quien caracteriza el papel de Satán, sugirió a Mr. Griffith la idea de no presentar escenas «exteriores» en esta obra, sino simplemente escenas interiores, en las que la atención se reconcentra más en la figura y el desarrollo de la trama.

Las vistas que pueda haber en esta obra serán tomadas desde las ventanas, evitando de esta manera presentar a mister Satán paseando por Picadilly o la Quinta Avenida.

Y como las hazañas de este caballero tienen lugar casi siempre a puerta cerrada, resulta que es personaje internacional, y la película estará en perfecto acuerdo con el tiempo y lugar en que se desenvuelve.

El teatro de Shakespeare

Pocos de los viajeros extranjeros que visitan Inglaterra dejan de hacer una peregrinación a Stratford-on-Avon, pequeña ciudad en la que nació Shakespeare. Muchos, especialmente americanos, tienen por norma visitarla durante las fiestas anuales de cumpleaños que se celebran en abril, en el Teatro Conmemorativo de Shakespeare, y en que algunos de nuestros más famosos actores y actrices figuran en sus representaciones. Los ensayos de las celebraciones de este año estaban a punto de comenzar, cuando el Teatro Conmemorativo ha sido destruido por un incendio.

Construido hace cincuenta años por comerciantes de la localidad como tributo a la memoria de nuestro gran escritor dramático, no fue un feliz esfuerzo de arquitectura. Su exterior era feo, tanto en forma como en color, y completamente discordante con el resto de la ciudad; su interior no era mucho mejor, pues estaba inconvenientemente trazado y completamente inadecuado a las necesidades del escenario moderno. Pero a pesar de todas sus desventajas, el teatro servía para celebrar los festivales, que atraían visitantes de todas las partes del mundo. Ni los amantes de Shakespeare ni los expertos teatrales han vertido muchas lágrimas por la pérdida del edificio, y está más en armonía con su bello asiento sobre las márgenes del río, cerca de la iglesia donde está enterrado Shakespeare.

Afortunadamente, el viejo teatro estaba asegurado por una suma considerable, y ésta contribuirá en gran parte al coste del edificio, que es de esperar estará listo para las fiestas de la primavera de 1927. Entre tanto, la compañía de actores y de actrices de este año ha decidido resueltamente continuar, y las representaciones tendrán lugar en un salón cinematográfico de las cercanías.

El vuelo España-Filipinas.

No es seguro el vuelo a Tokio

En el ministerio de Estado manifestaron el sábado que, en previsión de que nuestros aviadores hubieran de tomar tierra en algún punto que fuera territorio japonés, se solicitó y obtuvo una amplia autorización del Gobierno del Japón, para utilizarla en su caso.

Dado que el raid tiene como característica y término técnico el aterrizaje en Manila, únicamente en caso de fuerza mayor habrá de ser utilizada la anterior amistosa autorización, que ha sido muy agradecida por el Gobierno de Su Majestad.

Una vez los aviadores en Manila, y si las circunstancias climatológicas y técnicas así lo permitieran, tendría mucho gusto el Gobierno de Su Majestad en que realizasen por vía aérea una visita a Tokio.

Asistencia a los aviadores.

MANILA 30.—Dos «destroyers» norteamericanos que se encuentran fondeados en el puerto de Hong Kong, han recibido orden de zarpar y estacionarse en el mar de la China, en el trayecto que han de seguir los aviadores españoles hasta Aparri, con objeto de prestarles auxilio en caso necesario.

Con este objeto serán también enviados al mar de la China varios «destroyers» franceses.

Fallecimiento del señor Uzáiz

A las cinco de la mañana del sábado falleció el ilustre ex ministro de Hacienda don Angel Urzáiz, que hace pocos días había sufrido una intervención quirúrgica.

Por su competencia y su acrisolada honradez mereció siempre el respeto aun de sus más encarnizados adversarios. Descanse en paz.

SUCESOS

Los carteristas trabajan.

Cuando viajaba en un tranvía del disco 21 Antonio Valcárcel González, que vive en la calle del Tutor, 18, le sustrajeron una cartera que contenía 125 pesetas y documentos.

—Sebastián García Galindo también tuvo la desgracia de viajar en un tranvía, y al apearse notó que un «avispa carterista» le había robado la cartera, que contenía 970 pesetas y documentos de importancia.

Un ayuda de cámara recomendable.

Contra Juan Fernández Moreno, de veintiséis años de edad, que presta sus servicios como ayuda de cámara en el paseo del Prado, 22, residencia del duque del Infantado, fué presentada una denuncia, en la que se le acusa de ser el autor de diversos robos de efectos y cantidades en metálico, propiedad de dicho señor.

La Policía practicó un registro en el baúl de Juan Fernández, y encontró en

él varios trajes, camisas y otros efectos del dueño de la casa.

Se atribuye a Juan un robo de 3.000 pesetas, de que fué víctima hace algún tiempo la hija del duque, señorita Cristina Arteaga.

Incendio.

En una fábrica de licores establecida en la calle de Fernández de los Ríos, se declaró un incendio a consecuencia de la explosión de un infiernillo de alcohol que utilizaban unos obreros para las operaciones de cierre y lacrado de botellas.

El líquido inflamado se esparció rápidamente por la nave y las llamas se comunicaron a unos cajones de madera y de éstos a las anaqueladeras, donde tomaron gran intensidad.

Avisado el servicio de incendios, logró, después de media hora de activos trabajos, localizar el fuego.

Las pérdidas son de consideración. Las autoridades y el jefe de servicio de incendios, señor Monasterio, se personaron en el lugar del siniestro.

Choque de un automóvil contra un árbol

Carlos Soler Medrano, de veinticinco años, que vive en San Andrés, 14, y Luis Pérez Sáinz, de veinticuatro, fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado, causadas por haber chocado contra un árbol en la carretera de El Pardo el automóvil 290.

Caida grave.

Juan Sánchez Pérez, de cuarenta y seis años, que vive en la calle Doctor Fourquet, 23, sufre lesiones graves que se causó al caerse en uno de los fosos de la estación de Tranvías de la Bombilla, en donde trabaja.

Fuó asistido en el Hospital de la Princesa.

Novedades teatrales

Situación de las compañías en provincias:

BARCELONA.—Teatro Barcelona.—Compañía de Martínez Sierra. Eldorado.—Compañía de Caballé. Poliorama. Compañía de Thuillier.

CADIZ.—Principal.—Alcoriza. **CORDOBA.**—Duque de Rivas.—Rivero-Galeno.

FERROL.—Jofre.—Morano. **GIJÓN.**—Jovellanos.—Zuffoli. **OVIEDO.**—Campoamor.—Rosario P.

SANTIAGO.—Principal.—Barreto. **SEVILLA.**—San Fernando.—Margarita Xirgu.

VALÉNCIA.—Eslava.—Carmen Díez. **Modernos.**—Fuentes. Principal.—Heredia-Vilches. **Ruzafa.**—Gorgé. **ZARAGOZA.**—Principal.—Alarcón-Moneró.

NOTICIAS

El obispo de Madrid enfermo.

El señor obispo de Madrid se encuentra enfermo en cama, víctima de un ataque gripal, con fiebre.

Por esta causa, no predicará hoy en la Catedral, como estaba anunciado.

Afortunadamente, la dolencia carece de importancia.

Celebraremos el pronto restablecimiento del respetable prelado. **Traslado de los restos mortales del gran actor Arjona.**

A instancia del Sindicato de Actores Españoles, los restos del insigne actor sevillano Joaquín Arjona serán trasladados, muy en breve, desde el cementerio, próximo a desaparecer, donde se encuentran, al panteón de Hombres Ilustres, propiedad de la Asociación de Escritores y Artistas.

La Comisión encargada de la realización de dicho acto ha pedido, cooperen a tan noble fin el Ayuntamiento de Madrid y el de Sevilla, pueblo natal de tan esclarecido artista.

Los serenos instituyen el Tribunal de honor.

La Sociedad de Serenos de Comercio y Vecindad de Madrid, deseosa de engrandecer el prestigio ante los vecinos y comercio de Madrid, así como ante las autoridades, ha ampliado su reglamento en la junta extraordinaria celebrada el día 30 de abril, creando y reglamentando el Tribunal de honor que juzgará de aquellos hechos que hagan indigno al sereno de pertenecer a la Corporación; comunicando las resoluciones de este Tribunal al alcalde, sin perjuicio de las que dicha autoridad hubiese tomado.

Información política

La recaudación de Hacienda.

Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda, la recaudación de abril, por todos conceptos, a cargo de la Hacienda asciende a 214.887.871 pesetas, que, comparada con la de 206.768.072, obtenida en igual período del año anterior, arroja un aumento total de pesetas 8.119.799.

Este resultado se descompone en un alza de 1.815.898 pesetas por conceptos de la renta de Aduanas, y el resto, de 6.303.901 pesetas, correspondientes a los demás centros y Delegaciones provinciales.

El obrero y los deportes

Fases del progreso.

Se puede afirmar, sin temor de equivocación, que el ochenta por ciento de la joven generación trabajadora practica el deporte en casi todas sus manifestaciones; los ejercicios favoritos, y que más se han arraigado en nuestro ambiente, son aquellos en que la pasión juega papel importante, y ha servido de estímulo para la rapidez con que se ha llevado a efecto el arraigo en nuestra juventud. Esto merece comentario aparte.

Nosotros conocimos los tiempos en que el trabajador no sabía, al salir de sus fábricas y talleres, en sus momentos de descanso, más que jugar al marro, a la madre tonta, poniéndose verdes las espaldas a zurriagazos; al chito, a otro cualquier juego donde el jornal corriese peligro de merma, en detrimento de su estómago.

Veíamos a los defensores del deporte sufrir, luchar en contra de todos los que les escarnecían y vituperaban, hasta tal punto, que pasaban por verdaderas amarguras en algunos trances. A propósito de esto podríamos recordar muchísimos hechos; pero lo haremos con uno, por ser muy interesante y curioso a la vez.

Se jugaba en el campo del Madrid, en la Avenida de la Plaza de Toros, y al aire libre, un partido de entrenamiento entre los «ases» de aquellos tiempos, que sólo con la exhibición merecían el calificativo de locos por andar en cueros, y salvajes por tratarse a coces.

El público (unos treinta o cuarenta, entre naranjeros, coreros de la bolera de Pardiñas y curiosos) se acercaba a los postes de las porterías, metiéndose dentro del campo y coaccionando los movimientos de los jugadores. Hubo un grupo de seis o siete personas que tan dentro estaban y estorbaban tanto, que los jugadores les invitaron con frases corteses a que saliesen del campo. Entonces ellos argumentaron que el campo era de todos, y no sólo no se salieron, sino que se sentaron en el mismo. Y aquí viene lo épico: éstos que no se van; un balón dirigido a la portería se detiene en el camino en el estómago de uno de los protestantes; unos insultos groseros, desafíos; un directo que da en tierra con uno de los locuaces, y entonces, el más cañi, el valiente, saca una albaceteña, y encorvándose, quiere acometer a todos, quedándose parado con el acero en la mano, echando benablos por su boca.

Fuera del grupo hay un jugador con el balón en la mano, viendo la escena como si ajeno fuese a ella, y sin mirar más, poniendo en acción su pensamiento, lanza un soberano shoot, que hoy envidiaría el más grande, y da en tierra con el majo. Hay palos, bofetadas, y los jugadores, en menor número, y por prudencia, se retiran a la caseta, poniendo término a la cuestión.

Pasa una hora aproximadamente. Vestidos los jugadores, van por los palos, y ¡oh dolor!, la venganza de aquéllos fué llevarse los.

De estos episodios podríamos referir a docenas, y hoy tan sólo ponemos este botón de muestra para comparar, para deducir el que hoy, y en el espacio de tiempo comprendido entre los quince o veinte años, el obrero ha ido estimulándose de tal modo y ejercitándose en aquello que repudiaba, que es, sin duda ninguna, el mayor puntal para el sostenimiento de nuestros logros, de nuestras aspiraciones: el colocarnos a la cabeza de los Estados en todo aquello que signifique fuerza, destreza, que esto representa salud, vida, energía, llevando, por último, con este conglomerado de dones naturales, la alegría a nuestros hogares, el triunfo físico, podríamos decir, y con él lleguemos al perfeccionamiento de nuestra raza, para el engrandecimiento de nuestra amada España.

Analizando un poco detalladamente el deporte actual, observamos que el obrero no puede producirse en todas las manifestaciones deportivas, ejercitando las más corrientes, como son el fútbol, boxeo, ciclismo, atletismo y pedestrisimo; en los demás deportes, aunque aisladamente tomen parte en alguno de ellos, es escasísimo el número, por razón de carestía o adaptación al medio.

Pero en los enumerados juegan un tan principalísimo papel, que casi podemos afirmar de la manera más rotunda que la vida de las Sociedades depende en un todo de las clases trabajadoras.

Hay algunas colectividades en España que pertenecen a la más alta jerarquía del deporte; pero no tienen en éstas el menor inconveniente en presentar en sus filas al obrero, al honrado trabajador, resultado de esta como amalgama, pudiéramos decir, una verdadera comunión de sentimientos, el ideal, en suma, para hacer próspera la vida de los pueblos.

Ultimos telegramas

La tierra tiembla.

SANTIAGO DE CHILE 1.—Al Norte de la República se han dejado sentir dos violentos temblores de tierra.

El azúcar cubano.

NUEVA YORK 1.—Dicen de La Habana que las dos Cámaras cubanas han aprobado el proyecto autorizado la res-

tricción de la producción de azúcar y estableciendo un Comité de información sobre la industria azucarera.

En Polonia, tres aviones entran en colisión.

VARSOVIA 30.—Los funerales del coronel Lerednicki, jefe de aviación, que se habían designado para hoy, han dejado mal recuerdo por la catástrofe terrible que ha ocurrido.

Una escuadrilla venía de saludar por última vez los despojos del jefe, volando por encima del cementerio, donde se iba a hacer la inhumación, cuando de repente tres aeroplanos chocaron y dos de ellos fueron desplomados a tierra, quedando muertos los pilotos de ambos.

El tercer avión pudo sostenerse en el aire, pero con la violencia del choque, el observador fué despedido por encima del aparato y lanzado a tierra, donde se estrelló.

GOBIERNO CIVIL

Los carros para transportar hortalizas.

El gobernador de Madrid ha dictado la siguiente circular:

«La necesidad de que los carros que se dedican a la conducción de hortalizas desde los pueblos a la capital estén en el mayor estado de limpieza, por tener que transportar alimentos que, en gran parte, han de consumirse sin previa cocción, pudiendo constituir un peligro para la salud pública, me obliga a disponer que, por los propietarios de dichos carros, se proceda a la colocación, tanto en los costados como en los puentes y en el suelo de los mismos, de chapas de cinc galvanizado, en forma tal, que puedan lavarse frecuentemente.

Del exacto cumplimiento de esta circular se encargarán los señores alcaldes, inspectores municipales de Sanidad e inspectores de Abastos, dándome cuenta de las infracciones o desobediencias que se cometan, para que por mi autoridad se proceda a imponer las sanciones que correspondan.»

El monumento nacional a Cervantes en Madrid

El Comité creado por Real orden y encargado de realizar la correspondiente suscripción para costear el monumento a Cervantes, que se construye actualmente en la plaza de España, de esta corte, con la venia de la Real Academia Española, y en su salón de sesiones, celebrará una reunión pública el martes próximo, 4 de mayo, a las doce de la mañana, para dar cuenta a S. M. el Rey —el cual se ha dignado ofrecer su presidencia— de los trabajos efectuados y de los que tiene en proyecto a fin de que quede concluida a la mayor brevedad posible dicha obra.

Hará uso de la palabra el ex ministro de Instrucción pública señor Cortezo.

El acto, dentro de su sencillez, ha de revestir la solemnidad que el propósito exige, y a él asistirán las autoridades locales, Cuerpo diplomático y representaciones de la Prensa.

PEDID SIEMPRE

ANIS GOYA

Y LICOR GRAN DUQUE

LA VICTORIA, S. A.—MADRID

LOS TEATROS

FONTALBA

Compañía francesa.—Estreno de

L'homme d'un soir.

La comedia de los autores franceses Amiel y Lafourie, que se ha estrenado en Fontalba la excelente compañía de Charlotte Lysés, fué recibida con lisonjeros aplausos, que significaban más homenaje de cortesía a nuestros distinguidos huéspedes de arte, que asentimiento y entusiasmo por el escaso interés de la obra.

Esta es de argumento atrevido, de situaciones insinuantes, de espíritu tan francés, que pugna con los gustos de nuestro recatado ambiente, aunque en puridad no pueda decirse que «L'homme d'un soir» traspase los linderos de la moral.

Charlotte Lysés, la espiritual actriz, interpreta deliciosamente la protagonista, mujer frívola y graciosa.

La señora Pradyll, la señorita Jarly y el señor Varny contribuyeron eficazmente al discreto conjunto.

En honor de Luceño.

Se está organizando un homenaje en honor del maestro de saineteros, el veterano y simpatísimo don Tomás Luceño, con motivo del éxito logrado por su última obra, «El imposible mayor», que acredita la perdurable lozanía de su ingenio.

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián. El sábado 8 del corriente, y con la grandiosa obra de don Miguel de Unamuno, escenificada por Julio de Hoyos, «Codo un hombre», hará su presentación en este teatro tan notable compañía. Butaca, 2,50 pesetas.

NO FALTE HOY A MARAVILLAS.—Asistir a ver los éxitos calurosos de Isabelita Ruiz, la escultural, bella e incomparable bailarina, y al de Tina de Jarque, la hermosa cancionista, de trajes suntuosos y repertorio originalísimo, y el debut de veinte hermosas artistas cancionistas, bailarinas. Suceso jamás visto. 22 artistas en Maravillas.

Espectáculos para hoy

FONTALBA.—A las seis y media (compañía francesa), machine blanca para señoritas, Le Rosaire.—A las diez y media (popular, tres pesetas butaca), Los muñecos.

COMEDIA.—A las diez y media (popular), Soltero y solo en la vida.

LARA.—A las seis y media, ¡Bendita seas! (popular, 2,50 butaca).—A las diez y media, Si yo quisiera... (gran éxito).

CENTRO.—A las seis y media, En un burro tres baturros.—A las diez y media (estreno), El perfume del pecado (no apta para señoritas).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel.—A las diez y media, Las de Abel (éxito enorme).

REINA VICTORIA.—A las seis y media (especial), El viaje infinito.—A las diez y media (familiar, 3,75 butaca), 115 representación de Rosa de Madrid.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Seis personajes en busca de autor (extraordinario éxito).

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y media, La superrevista parisina París-París (34 cuadros, 970 trajes).

COMICO.—A las seis y media ¡13!... ¡Lagarto, lagarto!, Gramática parda, Derkas.—A las diez y media, El maño rabalero, Gramática parda. Derkas. (Gran éxito).

MARTIN.—A las seis y media, La república del amor, El país de las estrellas.—A las diez y media, ¡Que viene el guarda!, Las mujeres de Lacuosta.

NOVEDADES.—A las seis y cuarenta y cinco, Los gavilanes.—A las diez y cuarenta y cinco, La capa blanca (por Cora Raga).

FUENCARRAL.—Compañía de María Gámez.—A las seis y cuarto, El tío Quico.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

ALKAZAR.—A las siete, Lorenza, la seria.—A las diez y media, El juramento de la primorosa.

PAVON.—Compañía de Emilio Portes.—A las seis y cuarto, El juramento de la primorosa.—A las diez y media, ¡Vamos a empezar!, Pales-Buenos Aires, Esteso, ¡Deme usted su ropa!, Mercedes Serós.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Grandioso espectáculo de atracciones frívolas; 20 bellísimas artistas. Éxito inmenso de Tina de Jarque e Isabelita Ruiz.

CIRCO PARISH.—A las diez y cuarenta y cinco, magnificientísima función, el asombroso, la estupendísima atracción Rastelli. Lo nunca visto y más fenomenal de la actualidad, sólo hay un Rastelli; debut de Strathmore; variado programa por la compañía internacional de circo de Leonard Parish.

CINEMA GOYA.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, Noticiario Fox, A toda vela (cómica), Los enemigos de la mujer (Alma Rubens y Lionel Barrymore).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde, primero, a remonte: Ochotorena y Ugarte contra Pasieguito y Tacolo.

Segundo, a pala, Zubeldia y Perea contra Orúe y Jáuregui.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Velázquez, 19.—Teléfono 1058.—MADRID Talleres gráficos «AMBOS MUNDOS» Tamayo, 7.—MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente no me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

¿Es usted bilioso?

¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

-- Lámparas filamento metálico de todas marcas --
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
-- -- PANTALLAS de Seda. Gran surtido -- --

Casa R. ROMERO.- Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, coleros de la vejiga y de todas las afecciones genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (trazo) (L.S. por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y ecnómicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

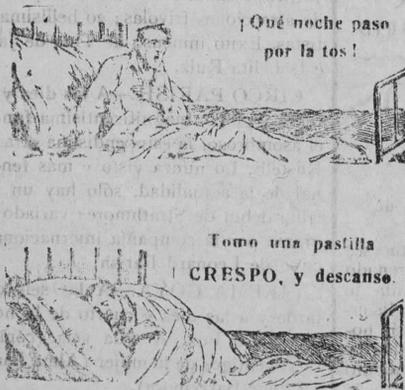
ZAMBRANA.—Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID



TEL EFONO 44-M



¡Qué noche paso por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CALARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías: Sabe bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

PASTILLAS

:: Evitan los efectos nocivos del tabaco

Cloroborosodicas con cocaína y mentol.-Boca, garganta y toses rebeldes
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17.-2 pesetas caja.

“BONALD”

Preventivas de la gripe ::